

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29981** *HAMID ZOUINE*

Doña Carmen Varela Rebolo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 141/09 seguida en este Juzgado a instancia de Ahanach Souad contra la empresa "Hamid Zouine" se ha dictado auto de fecha 17 de septiembre de 2010, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Hamid Zouine" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 7.165,48 euros, insolvencia que siempre se entenderá, a todos los efectos, como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas."

Lugo, 30 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A100072312-1